



*Acuerdo de 3 de junio de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por la que **se designa a un miembro de la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza.***

Por Acuerdo de 20 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad, el profesor doctor Gerardo Sanz Sáiz fue designado miembro titular de la Comisión de Investigación de la Universidad, en representación de los investigadores responsables de los grupos de investigación de cada macroárea (bloque a2 – macroárea científica) que, con fecha 3 de mayo, ha renunciado a dicho puesto de representación.

Consultada la lista de suplentes que figura en el citado acuerdo, se observa que la macroárea científica carece de ellos y el puesto vacante que se crea debe ser cubierto de la forma que establece el art. 4.3 del Acuerdo de 4 de noviembre de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se determina la composición de la Comisión de Investigación de la Universidad de Zaragoza y se aprueba el procedimiento de designación y elección de sus miembros [BOUZ 30].

Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda, a propuesta de un miembro de este órgano, designar al doctor don **Manuel Asorey Carballeira**, profesor del área Física Teórica, como miembro titular de la Comisión de Investigación de la Universidad, en representación de los investigadores responsables de los grupos de investigación de la macroárea científica, en sustitución del doctor Gerardo San Sáiz.

El mandato de aquel finalizará cuando hubiera debido concluir el del miembro sustituido.